



## Informe de gestión 2010-2011

Mayo, 2011



## Tabla de contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Orientación estratégica de la ONF. ....</b>	<b>1</b>
2.1. Misión de la ONF.....	1
2.2. Visión de la ONF .....	1
2.3. Objetivos estratégicos.....	1
2.4. Estrategias de la ONF. ....	2
2.5. Plan Operativo: .....	3
<b>3. Conformación de la Oficina Nacional Forestal.....</b>	<b>5</b>
<b>4. Junta Directiva de la ONF. ....</b>	<b>7</b>
<b>5. Evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos. ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1. Concebir, desarrollar e implementar las competencias y los elementos organizacionales y del entorno, necesarios que le permitan a la ONF consolidar su gestión operativa y estratégica en el largo plazo.....	8
5.2. Consolidar el liderazgo de la ONF en la defensa y fortalecimiento de los intereses del sector forestal privado.....	11
5.3. Fomentar la competitividad de las actividades forestales para asegurar la inversión en el sector forestal privado.....	14
5.4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.....	17
5.5. Gestión administrativa de la Oficina Nacional Forestal. ....	19
<b>6. Rendición de cuentas.....</b>	<b>22</b>
<b>7. Informe de ejecución presupuestaria.....</b>	<b>22</b>
<b>8. Principales limitaciones .....</b>	<b>26</b>
<b>9. Agradecimientos .....</b>	<b>27</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>28</b>

## **1. Introducción**

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades.

El presente informe contempla las principales actividades desarrolladas entre mayo del 2010 y abril del 2011.

## **2. Orientación estratégica de la ONF.**

En el 2009 se elaboró con el apoyo de Desarrollos Informáticos S.A., el plan estratégico y el plan operativo de la ONF para el período 2009- 2012. Como parte de las actividades realizadas se desarrolló un intenso análisis del entorno de la organización y su funcionamiento actual, también se desarrolló un análisis profundo de las funciones dadas por la Ley Forestal a la ONF y a partir de ello se determinaron los desafíos estratégicos que finalmente desembocaron en el replanteamiento de la misión, la visión, los objetivos estratégicos y las estrategias que se indican a continuación:

### **2.1. Misión de la ONF**

“Fomentar la competitividad de la actividad forestal privada para garantizar su, sostenibilidad y rentabilidad.”

### **2.2. Visión de la ONF**

“Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal privada costarricense.”

### **2.3. Objetivos estratégicos**

Se definieron los siguientes cuatro objetivos estratégicos de la ONF:

1. Concebir, desarrollar e implementar las competencias y los elementos organizacionales y del entorno, necesarios que le permitan a la ONF consolidar su gestión operativa y estratégica en el largo plazo.
2. Consolidar el liderazgo de la ONF en la defensa y fortalecimiento de los intereses del sector forestal privado.

3. Fomentar la competitividad de las actividades forestales para asegurar la inversión en el sector forestal privado.
4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.

#### 2.4. Estrategias de la ONF.

Para cada objetivo estratégico se definieron las estrategias, según sigue:

Objetivo estratégico	Estrategias
<p>1. Concebir, desarrollar e implementar las competencias y los elementos organizacionales y del entorno, necesarios que le permitan a la ONF consolidar su gestión operativa y estratégica en el largo plazo.</p>	1.1 Asegurar recursos para la ONF en especial de la aprobación de la modificación de la Ley Forestal Expediente 15904 y de otras fuentes de financiamiento (cooperación internacional, otros).
	1.2 Convertir a la ONF en una gestora eficiente de proyectos de interés para el sector forestal.
	1.3 Generando políticas claras y acciones coherentes y consecuentes con los objetivos fundamentales de la ONF.
	1.4 Desarrollar mecanismos eficientes y permanentes de gestión (Diseñando, normando y estandarizando los procesos y procedimientos, en especial de control, seguimiento y rendición de cuentas).
	1.5 Desarrollar un sistema eficiente y oportuno de gestión de la información del sector forestal alrededor de la ONF
	1.6 Fortalecer a la ONF para que genere conocimiento sobre el comercio de madera (precios, costos, tendencias, existencias, compradores, vendedores, etc.).
<p>2. Consolidar el liderazgo de la ONF en la defensa y fortalecimiento de los intereses del sector forestal privado.</p>	2.1 Asegurar la formulación, oficialización, y el cumplimiento de políticas, la normativa y procedimientos adecuados, ágiles y oportunos a las necesidades del Sector Forestal.
	2.2 Asegurar que SINAC cumpla eficazmente las funciones de la AFE que le establece la Ley forestal.
	2.3 Influenciar las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del Sector Forestal.
	2.4 Establecer mecanismos eficaces de coordinación y concertación con los órganos decisorios claves de las instituciones del sector.

Objetivo estratégico	Estrategias
3. Fomentar la competitividad de las actividades forestales para asegurar la inversión en el sector forestal privado.	3.1 Asegurar la sostenibilidad financiera y operativa (incluyendo la reducción de regulaciones y restricciones innecesarias) de las actividades del sector forestal y en especial el abastecimiento sostenible de la madera en el largo plazo.
	3.2 Apoyar y promover programas de mejora de la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios en el sector forestal privado.
	3.3 Contribuir a desarrollar las competencias (técnicas, organizativas, estratégicas entre otros) de las organizaciones.
	3.4 Establecer mecanismos de vinculación y resolución de oportunidades de mejora entre las entidades que desarrollan programas de capacitación e investigación y los involucrados del sector para atender sus necesidades.
4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.	4.1 Generar y divulgar de manera permanente información adecuada sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales, del uso de la madera
	4.2 Coadyuvar con el FONAFIFO en la ejecución del proyecto de ECOMERCADOS II
	4.3 Posicionar el manejo de los bosques en terrenos de propiedad privada como una manera adecuada del uso sostenible de los recursos forestales.
	4.4 Incidir en los programas de educación ambiental, educativos, científicos y otros para asegurar un balance adecuado entre producción y preservación.
	4.5 Promover que los involucrados en el uso y manejo de los recursos forestales cumplan con lo establecido en esta Ley.
	4.6 Coordinar y apoyar la campaña "A que sembrás un árbol".

### 2.5. Plan Operativo:

En el plan operativo se establecieron las actividades que serán ejecutadas desde la perspectiva estratégica y de la disponibilidad de recursos financieros y humanos. Las diferencias que pudieran identificarse entre la priorización de las actividades en el plan operativo y las estrategias, se debe a que las actividades propuestas llevan una connotación más operativa y atienden necesidades inmediatas pero que siguen la línea trazada por las estrategias.

El plan operativo de la ONF está conformado por: a) la identificación de las áreas de gestión, los responsables y b) el desglose de las actividades (por área de gestión) que apoyan las estrategias establecidas.

<b>No</b>	<b>Actividades de las áreas de gestión:</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Co responsable(s)</b>
I	Gestión estratégica	Director ONF	Junta Directiva
II	Gestión estratégica de la ONF hacia el FONAFIFO	Representantes ante el FONAFIFO Director ONF	Junta Directiva
III	Gestión estratégica de la ONF hacia la AFE SINAC	Director ONF Junta Directiva	Responsable del proceso de Generación y divulgación de información (GDI)
IV	Gestión estratégica de la ONF hacia los centros de educación superior.	Director ONF	Junta Directiva Responsables del proceso de gestión administrativa (GA)
V	Gestión de la competitividad del sector forestal.		
VI	Gestión estratégica de la información.	Director ONF Junta Directiva	Responsable del GDI.
VII	Desarrollo de políticas organizacionales en la ONF.		Director ONF
VIII	Desarrollo de procedimientos en la ONF.		
IX	Gestión de proyectos en la ONF.		
X	Gestión integral de la capacitación en la ONF.		
XI	Gestión interna de la ONF.		

NOTA: La determinación de las responsabilidades significa que la(s) personas señaladas tienen la responsabilidad del desarrollo y la implementación de las diferentes actividades establecidas en las áreas de gestión.

### **3. Conformación de la Oficina Nacional Forestal.**

Conforman la Oficina Nacional Forestal, cuarenta y cinco organizaciones, distribuidas por todo el país, a saber: 18 asociaciones de productores forestales, 13 centros agrícolas cantonales, 10 cooperativas de productores, 2 fundaciones y 2 federaciones. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. A continuación, el detalle de las organizaciones:

- 1) Asociación Cámara Costarricense Forestal, CCF
- 2) Asociación Cámara de Exportadores de Costa Rica, CADEXCO
- 3) Asociación Cámara de Comercio de Cartago
- 4) Asociación para la Conservación y Desarrollo de Talamanca
- 5) Asociación para el Desarrollo Sostenible del Atlántico, ASIREA
- 6) Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico Talamanca Caribe
- 7) Asociación de Pequeños Productores de Talamanca, APPTA
- 8) Asociación San Rafael para la Conservación de los Recursos Naturales
- 9) Asociación Nacional de Empresarios Forestales, ANAFOR
- 10) Asociación de Productores Unidos para el Desarrollo, PROUDESA
- 11) Asociación San Migueleña para la Conservación y el Desarrollo, ASACODE
- 12) Asociación Cámara de Industrias de Costa Rica
- 13) Asociación Junta Nacional Forestal Campesina, JUNAFORCA
- 14) Asociación Regional Agroforestal del Pacífico Central, ARAPAC
- 15) Asociación de Muebleros Ambientalistas, AMA.
- 16) Asociación Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos, CODEFORSA
- 17) Asociación para el Desarrollo Sostenible del Pacífico Sur, ADEPAS R.L.
- 18) Asociación Red Costarricense de Reservas Naturales Privadas
- 19) Centro Agrícola Cantonal de Atenas
- 20) Centro Agrícola Cantonal de Esparza
- 21) Centro Agrícola Cantonal de Orotina
- 22) Centro Agrícola Cantonal de Pérez Zeledón
- 23) Centro Agrícola Cantonal de Hojancha

- 24) Centro Agrícola Cantonal de Nandayure
- 25) Centro Agrícola Cantonal de Siquirres
- 26) Centro Agrícola Cantonal de Mora
- 27) Centro Agrícola Cantonal de Abangares
- 28) Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas
- 29) Centro Agrícola Cantonal de Santa Cruz, Guanacaste.
- 30) Centro Agrícola Cantonal de Santa María de Dota.
- 31) Centro Agrícola Cantonal de Puriscal.
- 32) Cooperativa de Reforestación, Industrialización y Comercialización de la Madera y Servicios Múltiples del Pacífico Sur, COOPEMADEREROS R.L.
- 33) Cooperativa de Autogestión Agropecuaria de Servicios Múltiples, COOPESILENCIO R.L.
- 34) Cooperativa de Servicios Múltiples de los Artesanos de Sarchí, COOPEARSA R.L.
- 35) Cooperativa de Productores Agropecuarios y de Servicios Múltiples de Uvita, COOPEUVITA R.L.
- 36) Cooperativa Agrícola e Industrial El General R.L., COOPEAGRI, R. L.
- 37) Cooperativa de Consumo y Acción Social de San Antonio de Pejibaye, COOPEASSA R.L.
- 38) Cooperativa Industrial y de Servicios Múltiples del Guarco, COOPEINSERMU, R.L.
- 39) Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Puriscal R.L., COOPEPURISCAL R.L.
- 40) Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional, COOPRENA R.L.
- 41) Unión Nacional de Cooperativas, UNACOOOP R.L.
- 42) Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente, FECON
- 43) Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas de Autogestión, FECOOPA R.L.
- 44) Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central, FUNDECOR.
- 45) Fundación para la Conservación del Ambiente de Guanacaste, FUNDECONGO.

#### 4. Junta Directiva de la ONF.

Durante el período la Junta Directiva estuvo conformada así:

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Presidente	Luis Felipe Vega Monge	Otras organizaciones de productores.
Vicepresidente	Carlos Herrera Arguedas	Otras organizaciones de productores.
Tesorero	Jhonny Méndez Gamboa	Industriales de la madera
Secretario	Sebastián Ugalde Alfaro	Productores de Muebles y Artesanos
Primer Vocal	Juan Solera Osborne	Industriales de la madera
Segundo Vocal	Ignacio Fernández Vargas	Pequeños productores forestales
Tercer Vocal	José Rafael León Mora.	Pequeños productores forestales
Cuarto Vocal	Tony Morales Cabalceta	Comerciantes de madera
Quinto Vocal	Milthon Siles Zúñiga.	Grupos Ecologistas

Durante el período se ejecutaron 15 sesiones de Junta Directiva (11 entre mayo y diciembre del 2010 y 4 entre enero y abril del 2011. De estas 13 fueron sesiones ordinarias y dos extraordinarias, cumpliéndose a cabalidad con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva. Todas las sesiones se realizaron de conformidad con el calendario preestablecido y no fue necesario suspender ninguna sesión por falta de quórum lo que demuestra el compromiso de los directores con la ONF, el sector forestal y sus respectivos subsectores.

Se abordaron temas estratégicos de interés para el sector forestal, tales como: financiamiento, política y legislación forestal, promoción de los bienes y servicios de los ecosistemas forestales, competitividad, Programa de pago de Servicios Ambientales, mejora de las competencias de las organizaciones, mejoramiento de la industria forestal y el cultivo de madera, entre otros.

## 5. Evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

### 5.1. Concebir, desarrollar e implementar las competencias y los elementos organizacionales y del entorno, necesarios que le permitan a la ONF consolidar su gestión operativa y estratégica en el largo plazo.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Asegurar recursos para la ONF.	Proyecto de ley de reforma del impuesto forestal en trámite en Plenario Legislativo y transferencia de Hacienda asegurada (expediente 15904)	Asegurar la inclusión del proyecto de ley en la Agenda del Plenario Legislativo	Proyecto convocado	Con apoyo del FONAFIFO y las autoridades del MINAET se logró su inclusión en la agenda del período de sesiones extraordinarias a partir de diciembre del 2010.
		Hacer loby en la Asamblea Legislativa con diputados y asesores.	Avances del proyecto e informes	Se generó un grupo de trabajo de apoyo al proyecto constituido por ONF, CIAgro, FONAFIFO, SINAC y de organizaciones forestales de la ONF y se mantuvo informadas a las autoridades del MINAET de los avances. Se elaboraron documentos de posición, se llevaron a cabo varias reuniones con diputados y sus asesores y se monitorearon las reuniones de la Comisión Especial Permanente de Ambiente. Al finalizar el período de sesiones extraordinarias el proyecto de ley se encontraba en primeros debates, atendiendo su tercer día de mociones vía artículo 137 del Reglamento Legislativo.
Convertir a la ONF en una gestora eficiente de proyectos de interés para el sector forestal	Gestión de proyectos en la ONF.	Realizar un análisis de procesos en la ONF y elaboración del perfil del gestor de proyectos	Perfil del Puesto de Gestor de Proyectos aprobado por la Junta Directiva.	En 2009 se desarrolló una metodología para la gestión de proyectos, para el 2011 se modificó la estructura operativa de la ONF y se incorporó esta área de gestión. Desde 2010 se está apoyando a la Ing. Grethel Salazar en la obtención de una Maestría en Administración de Proyectos (MAP).

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Desarrollar mecanismos eficientes y permanentes de gestión (Diseñando, normando y estandarizando los procesos y procedimientos, en especial de control, seguimiento y rendición de cuentas)	Definir los perfiles de puesto del personal.	Análisis de procesos de la ONF para las diferentes áreas de trabajo y elaboración del SIPOC.	Informe de análisis de procesos de la ONF.	En 2010 con apoyo de una contratación directa se estudiaron los siguientes procesos de la ONF: gestión administrativa, gestión del entorno, gestión estratégica, mercadeo y comercialización, financiamiento del sector forestal, competencias de las organizaciones forestales y Recursos Humanos. Se describieron los productos, funciones, responsabilidades, responsables y su destino.
		Desarrollo de los nuevos perfiles de puesto para atender el plan estratégico y operativo de la ONF.	Perfiles de puesto elaborados y aprobados por la Junta Directiva.	Tomando como insumo el análisis de los procesos internos se elaboraron cinco perfiles de puesto su misión y nivel de competencias (conocimientos, competencias formales, experiencia, aptitudes y actitudes, habilidades y destrezas) y se identificaron y valoraron los posibles riesgos a enfrentar en cada puesto de trabajo, entre otros.  Los perfiles de puestos desarrollados fueron: a) Dirección Ejecutiva, b) Gestor Administrativo, c) Gestor de Proyectos, d) Gestor de mercadeo y comercialización y e) Gestor de comunicación.
		Propuesta de una nueva estructura para la operación de la ONF.	Nueva estructura aprobada por la Junta Directiva.	La consultoría de análisis de procesos, el desarrollo de perfiles de puestos y la definición de una nueva estructura permitirán una operación más eficiente de la ONF y un mejor cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Ley Forestal. A partir de enero de 2011 se contrataron los gestores de comunicación y de mercadeo y comercialización, mientras que la Asistente de Dirección Ejecutiva asumió el rol de gestora de proyectos y responsable de apoyar en el desarrollo de las competencias de las organizaciones forestales y la asistente administrativa se transformó en gestora administrativa.

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Acciones ejecutadas</b>
Fortalecer a la ONF para que genere conocimiento sobre el comercio de madera.	Actualizar las estadísticas del impacto del uso de la madera.	Actualizar y divulgar las estadísticas de la madera 2009.	El informe del uso de la madera 2009 elaborado y divulgado.	En 2010 se actualizaron las estadísticas de la madera del 2009, el directorio de industrias, fuentes de materia prima, empleo, valor agregado, y se divulgaron ampliamente en la web de la ONF y mediante 500 ejemplares de la Revista Costa Rica Forestal. El informe completo puede ser accesado en la siguiente dirección: <a href="http://www.oficinaforestalcr.org/media_files/download/UsosyaportesdelamaderaenCostaRica2009.pdf">http://www.oficinaforestalcr.org/media_files/download/UsosyaportesdelamaderaenCostaRica2009.pdf</a> . Ya se inició la actualización de las estadísticas del uso de la madera del 2010.
		Mejorar la metodología de cálculo de las estadísticas del uso de la madera.	Una propuesta de mejora a la metodología.	Se contrató a la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica para actualizar la metodología de muestreo para la recolección de información de las industrias forestales. Esto permitirá recopilar la información sin necesidad de recurrir a un censo con una buena estimación y un bajo error de muestreo.
	Divulgar estadísticas relevantes para el sector.	Actualizar y divulgar precios de madera, servicios forestales e información sobre comercio internacional de madera.	Revista Costa Rica Forestal y web de ONF.	Se recopilaron, procesaron y divulgaron oportunamente los precios de la madera, 2010 (madera en pie, en patio y producto terminado), costo de servicios forestales y de comercio internacional de productos forestales. El informe puede ser consultado en la siguiente dirección: <a href="http://oficinaforestalcr.org/media_files/download/PreciosmaderaONF2010.pdf">http://oficinaforestalcr.org/media_files/download/PreciosmaderaONF2010.pdf</a> . Además ya se inició la recopilación de precios de madera del 2011.
	Diseñar el mecanismo de facilitamiento de negocios de la ONF en el tema de la madera	Realizar un análisis de procesos en la ONF y elaboración del perfil del gestor de mercadeo y comercialización de la madera.	Perfil del Puesto aprobado por la Junta Directiva.	En el 2010 se hizo el análisis de procesos internos, se desarrolló el perfil del gestor de mercadeo y comercialización y la Junta Directiva aprobó la modificación de la estructura operativa de la ONF y a partir del 2011 fue contratado el gestor.

## 5.2. Consolidar el liderazgo de la ONF en la defensa y fortalecimiento de los intereses del sector forestal privado.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Asegurar la formulación, oficialización, y el cumplimiento de políticas, la normativa y procedimientos adecuados, ágiles y oportunos a las necesidades del Sector Forestal.	Política Forestal y Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	Apoyar en la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2001-2010	Informe de evaluación del PNDP 2001-2010.	Durante el 2010 la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Forestal con apoyo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) contrató la consultoría "Evaluación del PNDP 2001-2010" la cual puso en evidencia importantes lecciones aprendidas sobre las barreras y éxitos en la implementación de la política forestal.
		Asegurar la inclusión de las principales políticas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Forestal en el PND 2010-2014.	Inclusión de temas forestales en el PND.	A mediados del 2010 la Comisión de Seguimiento del PNDP elaboró una propuesta de acciones estratégicas, objetivos y metas del sector forestal para incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. La Acción estratégica es "Asegurar bienes maderables y servicios ambientales derivados de los ecosistemas y tierras forestales imprescindibles para elevar la calidad de vida y contribuir efectivamente a la C-Neutralidad".
		Formulación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020.	Ayudas a la memoria e informes de la Comisión del PNDP.	Entre octubre de 2010 y marzo del 2011, la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Forestal con apoyo del Proyecto Finnfor del CATIE y la participación de todas las instituciones involucradas desarrolló las Políticas Forestales y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal de Costa Rica 2011-2020. Este esfuerzo, altamente participativo permitió establecer el marco estratégico de planificación que fue presentado a las autoridades del MINAET el pasado 21 de marzo de 2011.
	Otros proyectos de reforma de la legislación forestal monitoreados adecuadamente.	Seguimiento de los proyectos y elaboración de informes de posición	Informes de los proyectos de ley y documentos elaborados..	Se elaboró un documento de posición sobre el Proyecto de Ley para la "Protección de las especies forestales mediante la reforma del artículo 3 y la adición de un artículo 28 bis a la Ley Forestal N.º 7575", de la Diputada Sianny Villalobos Arguello (expediente legislativo 17.856) publicado en setiembre de 2010. Esto por cuanto de consolidarse afectaría severamente la competitividad del sector forestal.

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Acciones ejecutadas</b>
Apoyar a la Administración Forestal del Estado (AFE)	Seguimiento a la normativa aplicable al sector forestal.	Mantener informadas a las organizaciones, regentes y otras entidades vinculadas, sobre los cambios en la normativa.	Informe de las actividades.	En junio del 2010 la ONF organizó el Taller de Trabajo "Impacto de la aplicación de la Política de Persecución Penal Ambiental para los sectores productivos relacionados con el uso de la tierra", con la participación de 25 funcionarios de las Áreas de Conservación del SINAC.
Apoyar al FONAFIFO en el fortalecimiento del PSA.	Mejora de los instrumentos de aplicación del PSA y su financiamiento.	Revisión y análisis de manuales de procedimientos y el decreto de PSA	manuales y decretos de PSA, informes de talleres.	Se analizó con los involucrados el nuevo mecanismo de trámite de citas de PSA, cambios al artículo 39 del Reglamento a la Ley Forestal y el decreto de asignación de áreas y montos de PSA para el 2011. El nuevo sistema de presentación de presolicitudes acordado con el FONAFIFO fue todo un éxito, pues agiliza la presentación y reduce costos de trámite.
		Análisis de prioridades de PSA, especialmente para los bosques vulnerables.	Informes de las reuniones de trabajo.	En 2011 se está avanzado en el proceso de análisis para la incorporación de los bosques vulnerables al cambio de uso en las prioridades de PSA, a saber: a) definición capas de información disponibles en el sistema de información geográfica (prioridades de PSA, cobertura forestal, caminos, incendios, deforestación, otros), b) estimación de la superficie de bosques fuera de áreas prioritarias, c) definición de posibles criterios de vulnerabilidad al cambio de uso de los bosques, tales como la cercanía a caminos, frentes de deforestación y áreas de mayor vulnerabilidad a incendios forestales.
		Optimización de los procesos, subprocesos y procedimientos del Pago de Servicios Ambientales (PSA).	Procedimiento de contratación, cartel, informe de adjudicación.	En setiembre del 2010 se llegó a un acuerdo con el FONAFIFO para realizar un análisis de procesos, subprocesos y procedimientos de PSA, con el fin de hacer el trámite más ágil y eficiente. La Licitación Abreviada Nº 20010LA-000002-01, inició en enero del 2011, no obstante ante la falta de resultados claros por parte de la empresa consultora, se decidió resolver el contrato y se está en un nuevo proceso de contratación que se espera concluya a finales del 2011, justo a tiempo para hacer las mejoras en el trámite de PSA del 2012.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Apoyar al FONAFIFO en el fortalecimiento del PSA (continuación).	Apoyo a las organizaciones forestales para que mejoren su capacidad para acceder al PSA y con esto beneficien directamente a los pequeños y medianos propietarios de tierras	Apoyar en el trámite de las cuotas de PSA a las organizaciones forestales.	Cuotas asignadas e informes de ejecución.	Se logró la siguiente asignación de cuotas de PSA a las organizaciones forestales: en la modalidad de protección de bosque 12.795 ha. entre 18 organizaciones, reforestación 1875 ha. a 14 organizaciones y en sistemas agroforestales se asignaron 525.000 árboles entre 15 organizaciones. Este mecanismo genera economías de escala que permiten aumentar la participación de los pequeños propietarios en el PSA.
		Capacitar a las organizaciones y los regentes forestales.	Informes de las actividades ejecutadas	El 1º de julio del 2010, se llevó a cabo un primer taller de trabajo, asistieron 21 representantes de 13 organizaciones que cuentan con convenio firmado con FONAFIFO para tramitar PSA. Los temas tratados fueron: gestión de las cuotas de PSA, presentación de presolicitudes, definición de áreas prioritarias y aumento de las cuotas de regencia. A finales del 2010 se llevó a cabo el II taller de trabajo con el objetivo de informar a los involucrados de los principales cambios al PSA en el 2011, participaron 17 representantes de organizaciones forestales, directores, gerentes, administradores e ingenieros forestales.
Establecer mecanismos eficaces de coordinación y concertación con las instituciones del sector.	Incidencia política en el sector forestal.	Asegurar un acercamiento efectivo con las nuevas autoridades.	Informes de las actividades ejecutadas	Se organizaron seis reuniones de trabajo con la Viceministra de Ambiente para tratar temas tales como: gestión de la ONF (mayo 2010), fortalecimiento de la AFE (setiembre 2010), prioridades de PSA (noviembre 2010), y la organización del Congreso y Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad (enero y marzo 2011), entre otros. Se organizó, junto a la FAO, SINAC, CODEFOSA y Los Nacientes una gira a la Zona Norte (setiembre 2010) con el objetivo de reposicionar la producción sostenible de madera, como estrategia para contribuir al desarrollo rural y la carbono neutralidad del país.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Establecer mecanismos eficaces de coordinación y concertación con las instituciones del sector (continuación)	Mejorar la seguridad jurídica para la inversión en las actividades forestales.	Seguimiento a la publicación de normativa que afecta la seguridad jurídica.	Decretos, resoluciones e informes.	Se monitorearon los cambios en la normativa para asegurar que su aplicación no afecte al sector forestal y se informó a las organizaciones vinculadas.
		Apoyar en el fortalecimiento de la Administración Forestal del Estado.	Informes de actividades.	Se dio seguimiento al INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE RECURSOS FORESTALES POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA (Nº DFOE-PGAA-7-2008) con el Sr. Carlos González de Seguimiento de Disposiciones de esa dependencia. Se hizo del conocimiento de la Viceministra del MINAET Ana Lorena Guevara de la importancia de asegurar un verdadero fortalecimiento de la AFE y se impulsó la incorporación efectiva de este tema en las Políticas Forestales y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal. Adicionalmente se participó en varias reuniones de la Asociación para la defensa de la la propiedad privada y la seguridad jurídica en Costa Rica.
	Representación de la ONF	Apoyar comisiones y grupos de trabajo que contribuyan al desarrollo forestal	Ayudas a la memoria e informes.	Se participó activamente en la Comisión de Asuntos Forestales del CIAgro, en el Comité de Enlace del INA, en actividades convocadas por MINAET, FONAFIFO, SINAC, FAO, CATIE, EARTH, UNA, ITCR, entre otras).
		Celebrar actividades relevantes para el sector forestal.	Informes de las actividades desarrolladas.	Se celebró el Día Mundial Forestal con una publicación en prensa en alusión a los productores forestales y se participó activamente en el lanzamiento del Año Internacional de los Bosques de Naciones Unidas (organizado por FAO, MINAET y CATIE).

### 5.3. Fomentar la competitividad de las actividades forestales para asegurar la inversión en el sector forestal privado.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Apoyar en la sostenibilidad financiera y operativa del sector forestal y en especial el abastecimiento sostenible de la madera en el largo plazo.	Financiamiento del sector forestal	Asegurar la transferencia del impuesto único a los combustibles.	Presupuestos aprobados.	Para el 2010 se logró que el Gobierno girara la totalidad del impuesto único a los combustibles, aumentando en ¢ 3.882 millones, lo que permitió incrementar los recursos de protección de 17.942 a 48.000 ha., reforestación de 3.916 a 4.500 ha., manejo de bosque de 848 a 1.696 ha. Las acciones de presión del 2010 permitieron que para el 2011 el Gobierno de la República asignara la totalidad de los recursos del impuesto único a los combustibles.
Apoyar y promover programas de mejora de la competitividad del sector forestal privado.	Fortalecimiento de la industria forestal	Evaluar el estado de la industria forestal y proponer un plan de acción para su rescate	Diagnóstico de la industria y plan formulado.	En febrero de 2011, se organizó un taller de trabajo con industriales y representantes del sector forestal (público y privado) para analizar la problemática de la industria forestal y se elaboró un documento base de discusión que fue presentado al Ministro del MINAET Teófilo de la Torre y la Viceministra Ana Lorena Guevara (abril del 2011). Entre los principales problemas identificados están: a) desabastecimiento de madera, b) costo de la materia prima, c) Distorsión del mercado de la madera (especialmente de teca), d) Ausencia de diseño de productos, e) falta de personal capacitado, f) Débil mercado de la madera, g) alto costo de la electricidad, h) Falta de alternativas para el uso de los residuos, entre otros. Adicionalmente se formularon una serie de propuestas de solución que deberán ser validadas con otros actores.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Apoyar y promover programas de mejora de la competitividad del sector forestal privado (continuación).	Fortalecimiento de la industria forestal (continuación)	Promover la propuesta de política de fomento de la industria de la madera con las autoridades del MINAET, SINAC y FONAFIFO y asegurar su incorporación en el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF).	Informes de reuniones e inclusión en el PNDP.	En el PNDP se incorporó un Eje Estratégico de Competitividad de la actividad forestal, que considera los siguientes objetivos estratégicos: a) Establecer las condiciones para generar rentabilidad y competitividad en el mercado nacional e internacional de los productos y servicios provenientes de los ecosistemas forestales, b) Asegurar el mejoramiento de la capacidad gerencial, el acceso a herramientas efectivas de gestión y el desarrollo de competencias en las empresas y organizaciones del sector forestal, c) Fomentar la generación y utilización del conocimiento, innovación de productos y servicios y la cultura de la normalización y reconocimiento, entre otros.
Contribuir a desarrollar las competencias de las organizaciones forestales.	Capacitar a las organizaciones en temas relevantes para el sector forestal, la gestión administrativa y gerencial.	Gestionar la capacitación en temas especializados	Informes de los cursos de capacitación	En agosto del 2010 la ONF organizó el curso "Nutrición y Fertilización Forestal" con el fin de que los participantes adquirieran conocimientos teóricos y prácticos. Estuvo a cargo de Alfredo Alvarado doctor en Pedología de Suelos y profesor del Programa de Posgrado en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales de la UCR. Tuvo una duración de 40 horas, 24 horas teóricas y 16 de trabajo de campo. Contó con la colaboración de las empresas Los Nacientes y Eco Directa. Participaron 21 ingenieros y 2 técnicos forestales de organizaciones y empresas. Tuvo un costo directo de ¢ 4.584.215 y se invirtieron 39 días hábiles en su organización, con un costo adicional de ¢ 1.498.984.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Contribuir a desarrollar las competencias de las organizaciones forestales (continuación).	Capacitar a las organizaciones en temas relevantes para el sector forestal, la gestión administrativa y gerencial (continuación)	Promover y apoyar el intercambio de experiencias entre las organizaciones	Informe de las actividades.	<p>El 16 de noviembre se organizó un intercambio de experiencias entre la empresa privada, centros de investigación y ONG's en el emprendimiento de proyectos orientados al uso de la madera como elemento estructural y el uso de la biodiversidad. Asistieron 18 participantes, se conoció la experiencia de Forestales Paso Llano Ltda. y Ama la Madera en la construcción de cabañas de madera, el sistema constructivo Habicon del Centro de Investigaciones en Vivienda y Construcción (CIVCO) del ITCR y las experiencias de ASIREA en biocomercio.</p> <p>En febrero de 2011 se apoyó otro intercambio de experiencias entre la Asociación Regional Agroforestal del Pacífico Central (ARAPAC) compuesta por ocho organizaciones de productores y el Centro Agrícola Cantonal de Hojanca, sobre comercialización de semillas forestales, mejoramiento genético, viveros, plantaciones e industria forestal, entre otras.</p>
		Desarrollar materiales para la promoción del sector y las organizaciones forestales.	Materiales producidos y distribuidos.	Se elaboraron 6.000 afiches que fueron distribuidos entre las organizaciones y otros materiales (brochure, bloc de notas, afiche-calendario de PSA, afiche de madera, calendario de escritorio, calcomanías, banner institucional) y rótulo de la ONF sobre el programa de Pago de Servicios Ambientales, el desarrollo forestal y el uso de la madera.
		Caracterizar las organizaciones de la ONF.	Informe elaborado.	Se elaboró un pre diagnóstico de las organizaciones forestales que conforman la ONF (se debe ampliar a otras organizaciones que tiene convenios para el trámite de PSA).

#### 5.4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
<p>Generar y divulgar información adecuada sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales, del uso de la madera.</p>	<p>Ejecutar el Plan Estratégico operativo de Comunicación (PEOC).</p>	<p>Actualizar el PEOC.</p>	<p>Plan actualizado.</p>	<p>Se evaluaron las fortalezas y debilidades del sector forestal para actualizar el Plan Estratégico y Operativo de Comunicación (PEOC), para adaptarlo a las nuevas necesidades y estructurar las acciones por ejecutar en el 2010. Se actualizaron y adecuaron sus lineamientos y metas al contexto actual y se precisaron algunos de los parámetros de cumplimiento y las métricas del plan.</p> <p>Se hicieron ajustes sobre comunicación interna y la promoción del sector y sus productos (este último ya cubierto dentro de los términos de contratación de la consultoría).</p>
		<p>Implementar una campaña de promoción del sector forestal.</p>	<p>Un Spot de TV y dos cuñas de radio.</p>	<p>Se elaboró el planteamiento conceptual, racional y creativo de la campaña, cimentado en el aporte de la madera al cambio climático y su contribución a la C-Neutralidad.</p>
			<p>Un informe de control de pauta elaborado.</p>	<p>La campaña publicitaria tuvo un importante alcance del público general, ya que se pautó en diferentes franjas horarias, tanto de público infantil como adulto. Además, la alianza con el Minaet permitió colocar un total de 1.759 anuncios, en radio y televisión. El valor total de la pauta colocada fue de ¢75.441.335, el cual representa un beneficio en la imagen de la ONF, el Sector Forestal y el Minaet.</p>

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Generar y divulgar información adecuada sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales, del uso de la madera (continuación)	Ejecutar el Plan Estratégico operativo de Comunicación (continuación).	Realizar una adecuada gestión de prensa.	Informes mensuales.	Se desarrolló una matriz de medios y una base de datos especializada de periodistas que cubren temas relacionados, el reporte y la redacción de comunicados de prensa, de artículos de opinión, la gestión directa con periodistas para su publicación, de campos pagados, la realización de conferencias de prensa y la atención de situaciones de crisis. En total fueron redactados siete comunicados de prensa (cuatro colocados) y trece notas de prensa publicadas. El valor en publicity obtenido a través de la difusión de informaciones noticiosas fue de ¢27.716.989.
		Monitorear la prensa.	Informes de monitoreo e informaciones divulgadas.	Se recopilaron 4 monitoreos al mes, los informes mensuales brindaron un análisis cuantitativo de las noticias directas e indirectas, positivas, negativas y neutras, un balance de los temas de cobertura y su valor en <i>publicity</i>
		Desarrollar actividades especiales de divulgación del sector.	Informes y publicaciones.	Se elaboraron y publicaron dos artículos de opinión y dos campos pagados
	Organizar; junto al MINAET y el FONAFIFO, el Congreso y Feria Nacional Forestal Vive la Madera y la C-Neutralidad.	Conceptualizar el evento.	Propuesta desarrollada.	En el marco de la consultoría para la implementación del PEOC se desarrolló un plan maestro de referencia que contempla todos los aspectos de logística y promoción de la actividad.
		Propiciar la declaratoria de interés público del evento.	Decreto Ejecutivo	Se logró que fuera declarado de interés público, mediante el decreto ejecutivo N° 36428-MINAET, publicado en la Gaceta N° 56 del 21 de marzo de 2011.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Generar y divulgar información adecuada sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales, del uso de la madera (continuación).	Organizar; junto al MINAET y el FONAFIFO, el Congreso y Feria Nacional Forestal Vive la Madera y la C-Neutralidad.	Tramite de permisos para el evento.	Permisos y autorizaciones.	Se ha trabajado intensamente en la obtención de los permisos para el evento ante el Ministerio de Juventud y Cultura, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, Municipalidad de San José, entre otros.
		Diseñar e implementar una campaña publicitaria de promoción del evento.	spot de TV y cuñas de radio.	Se elaboró el planteamiento conceptual, racional y creativo de la campaña, a efecto de dar continuidad a la campaña implementada en noviembre de 2010 sobre la madera, el cambio climático y su contribución a la C-Neutralidad. Se obtuvo espacio en la pauta gratuita de radio y televisión del MINAET.
		Asegurar la participación de autoridades de gobierno.	Confirmaciones.	Se aseguró la participación de la Señora Presidenta de la República, Sra. Laura Chinchilla, el Ministro del MINAET Sr. Teófilo de la Torre y la Viceministra Ana Lorena Guevara.
		Asegurar una organización adecuada del congreso.	Asegurar los ponentes y participantes.	Se contará con ponentes de alto nivel: Miguel Broto Cartagena y Miguel Segur Pelayo, del Centro de Servicios y Promoción Forestal CESEFOR de España, Liz Villarraga, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, (Colombia), Endre Varga, Secretario Ejecutivo de la Federación Europea de Parquet y Asesor de CE-BOIS (Confederación Europea de Industriales de la Madera) y Kerlin Drake, de Anthony Forest Products Co. de los Estados Unidos. Además de los ponentes nacionales: Guillermo Navarro, Decano de la Earth, German Obando, Director de Investigaciones de Fundecor, Juan Tuk y Adolfo Mejía, del Grupo Xilo, Rolando Fournier y Sonia Vargas, CIVCO ITCR y Ronnie de Camino Subdirector del CATIE.
		Asegurar la obtención de los patrocinadores y la venta de los stands.	Contratos formalizados.	Se aseguró el patrocinio del Banco Nacional de Costa Rica y el apoyo de la Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central (FUNDECOR) y de APA (The Engineered Wood Association) de los Estados Unidos de América. A la fecha se cuenta con alrededor de 30 expositores contratados

## 5.5. Gestión administrativa.

Estrategias	Acciones estratégicas	Actividades	Indicadores	Acciones ejecutadas
Asegurar una gestión administrativa eficiente	Cumplir con la normativa establecida para los entes públicos no estatales que manejan fondos públicos	Elaborar y enviar el informe anual de labores.	Informe anual enviado.	El informe anual de labores 2009-2010 se remitió a la Contraloría General de la República, el MINAET, el SINAC, FONAFIFO y las organizaciones forestales, en mayo de 2010.
		Enviar informes a la Contabilidad Nacional	Informe anual del uso de fondos públicos	En febrero de 2011 se remitió a la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda los informes de gestión y uso de fondos públicos de 2010.
		Enviar a la Tesorería Nacional los informes mensuales de caja única.	Informes mensuales de caja única	Entre el 14 y el 21 de cada mes se remitió a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda los informes de programación de caja del mes.
		Ejcutar las auditorías financieras.	Informes de auditoría	En setiembre de 2010 se ejecutó la auditoría del 2009 y entre abril y mayo de 2011, la auditoría del 2010, sus resultados fueron muy satisfactorios. El anexo N° 1. muestra copia del dictamen del 2010.
		Contratación administrativa.	Expedientes de contratación..	Entre mayo de 2010 y abril de 2011, la ONF ejecutó 18 contrataciones directas y dos contrataciones abreviadas.

## **6. Rendición de cuentas**

Tal y como ha sido nuestra costumbre, en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal de los períodos 2009 y 2010, fueron auditadas en setiembre del 2010 y abril de 2011 respectivamente, por la Lic. Alexandra Gómez Hernández, Contadora Pública Autorizada carnet 2606, póliza de fidelidad R-1153, quien arribó a la siguiente conclusión:

*“En nuestra opinión, los estados financieros Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010 y el Estado de Resultados para el período comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, presentan razonablemente la situación de la Oficina Nacional Forestal.*

*Dado en la ciudad de San José a los 23 días del mes de mayo de 2011”* (el anexo N° 1, muestra el informe de auditoría).

En mayo de 2010 se envió el informe anual del 2009-2010 a la Contraloría General de la República, MINAET y a otras organizaciones e instituciones relacionadas. Adicionalmente se remitió el informe anual de uso de fondos a la Contabilidad Nacional y los informes mensuales de Caja Única a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda.

## **7. Informe de ejecución presupuestaria**

Los cuadros 1, 2 y 3 siguientes, resumen la ejecución presupuestaria del 2010 y el anexo N° 1 muestra copia de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2010.

**CUADRO No. 1**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
**(COLONES)**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<b>Grupos y Renglones</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>Modificación</b>	<b>Definitivo</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>Superávit ó Déficit</b>
<b>Del Ejercicio</b>					
Transferencia Corriente del Fondo Forestal (10% del impuesto forestal artículo 43, Ley 7575).	89.835.435	0	89.835.435	89.835.435	<b>0</b>
Fondos de Caja Única (Decreto Ejecutivo N° 32.205, publicado en la Gaceta N° 135 del 13 de julio del 2006)	79.638.460	21.355.181	100.993.642	100.993.642	<b>21.355.181</b>
Otros ingresos (venta de servicios)	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>169.473.896</b>	<b>21.355.181</b>	<b>190.829.077</b>	<b>190.829.077</b>	<b>21.355.181</b>

**CUADRO No.2**

**OFICINA NACIONAL FORESTAL**

**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

<b>Grupos y Renglones</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>Modificación</b>	<b>Definitivo</b>	<b>Total Egresos</b>	<b>Superávit ó Déficit</b>
<b>Del Ejercicio</b>					
Otros desembolsos financieros (10% del impuesto forestal, artículo 43 Ley 7575)	<b>78.518.868</b>	<b>0</b>	<b>78.518.868</b>	<b>45.691.640</b>	<b>32.827.228</b>
Fondos en Caja Única (Decreto Ejecutivo N° 32.205, publicado en la Gaceta N° 135 del 13 de julio del 2006)	<b>72.801.968</b>	<b>0</b>	<b>72.801.968</b>	<b>68.537.460</b>	<b>4.264.508</b>
Otros egresos (venta de servicios)	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>151.320.836</b>	<b>0</b>	<b>151.320.836</b>	<b>114.229.100</b>	<b>37.091.736</b>

**CUADRO N° 3**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
**(COLONES)<sup>1</sup>**

Ingreso Presupuesto	<b>190.829.077</b>	
Ingresos Reales	<b>190.829.077</b>	
		-----
<b>Superávit / Déficit</b>		<b>0</b>
Egreso Presupuesto	<b>151.320.836</b>	
Egreso Real	<b>114.229.100</b>	
		-----
<b>Superávit ó Déficit</b>		<b>37.091.736</b>
<b>RESUMEN</b>		
Ingreso Real	<b>190.829.077</b>	
Egreso Real	<b>114.229.100</b>	
<b>Superávit ó Déficit del Período</b>	<b>76.599.977</b>	

<sup>1</sup> Tomado de presupuesto 2010 y de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2010.

## **8. Principales limitaciones**

A pesar de los esfuerzos desplegados por el sector forestal organizado, persisten algunos problemas que generan incertidumbre a la actividad y afectan la competitividad del sector, como los siguientes:

1. Si bien los recursos girados por el Fondo Forestal aumentaron significativamente en el 2010, el monto sigue siendo mucho menor que los recursos recaudados por concepto de impuesto forestal e insuficientes para atender las necesidades del sector forestal.
2. A pesar del esfuerzo de las instituciones participantes, del apoyo del MINAET y de los diputados y asesores de la Comisión Especial Permanente de Ambiente, no fue posible agotar los cuatro días para presentar mociones vía artículo 137 del Reglamento Legislativo, por lo que el Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Forestal, expediente legislativo N° 15,904, no llegó a primer debate en este Período de sesiones extraordinarias.
3. Continúa la tendencia, por parte de varias instancias gubernamentales, de imponer nuevas regulaciones y restricciones para las actividades productivas privadas, especialmente para el aprovechamiento forestal generando severos problemas de inseguridad jurídica y gobernanza en el sector forestal (decretos de veda, resoluciones de la Sala y otros).
4. Existen en la corriente legislativa varios proyectos de ley que pretenden reformar la definición de bosque y el artículo 28 de la Ley Forestal N°7575 que permite la libre corta de los árboles de plantaciones forestales, sistemas agroforestales y árboles plantados individualmente, en procura de mayores restricciones, de prosperar estas iniciativas la competitividad del sector forestal se vería seriamente comprometida.
5. La crisis financiera internacional impactó severamente al sector industrial forestal, la construcción en incluso el uso de embalajes de madera, esto ha puesto a importantes industrias en condiciones de alto riesgo.

## **9. Agradecimientos**

Al FONAFIFO por los espacios de coordinación interinstitucional, el apoyo a las organizaciones forestales, al sector forestal privado y el financiamiento lo que asegura mejores condiciones para la operación de la ONF.

Al MINAET, por la coordinación institucional, la organización del Congreso y Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad y la facilitación de la pauta de radio y televisión para la campaña de promoción del Sector Forestal.

Al SINAC por los espacios de diálogo para abordar los temas de normativa y regulación forestal, la política forestal, el análisis de reformas legales y especialmente por el giro oportuno de los fondos del impuesto forestal (artículo 43 de la Ley Forestal).

Al Proyecto de Manejo de Bosques en América Central, Finnfor del CATIE por su apoyo financiero y logístico en la elaboración de las políticas forestales y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020.

A las instituciones del sector, a los centros de educación superior vinculados con la actividad forestal y a la FAO por su apoyo.

A las organizaciones de productores forestales que conforman los subsectores de la Oficina, a los empresarios forestales, a la Junta Directiva y al personal de la ONF, por su valioso apoyo.

## **Anexo 1**

**Estados financieros auditados al 31 de diciembre  
de 2010.**